

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12643 *Resolución de 3 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Vilafant (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 102, de 29 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Administrativo/va de servicios generales, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9677, de 2 de junio de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vilafant, 3 de junio de 2026.–La Alcaldesa, Montserrat de la Llave Alegrí.